

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p>INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p>		<p>CODIGO: FT.GR.031 VERSION: 02 FECHA:30-11-2012 APROBADO</p>
--	---	--	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

Santiago de Cali, Febrero 16 de 2016

PARA: Toda la comunidad

DE: Lic. Ana Cecilia Álvarez – Rectora IETIPAM

c.c. Lic. Aleyda Castaño – Ing. Alexander Ramírez - Coordinadores de la calidad

REFERENCIA: Informe de la Revisión por la Dirección (1-2015) para el SGC en la IETIPAM con corte al mes de diciembre de 2015 teniendo en cuenta el informe de desempeño del SGC y sus anexos.

A continuación presento el informe del Resultado de la Revisión por la Dirección en el cual se hace análisis al informe de desempeño elaborado por el equipo de calidad con sus anexos que muestran los resultados del desempeño y estado del SGC de la institución educativa técnica industrial Pedro Antonio Molina del año 2015:

1. CONCLUSIONES Y RESPUESTA AL INFORME DE DESEMPEÑO DEL SGC PRESENTADO POR GESTIÓN DE CALIDAD

De los resultados de auditorías,

Se analizaron cada uno de los 3 hallazgos de la auditoria externa celebrada en noviembre del año anterior, se hizo la gestión con calidad para cerrarlas en el mes de febrero; se verifico en los reportes 030, 031 y 032, aún están en proceso solo una.

De la auditoria interna, los 9 hallazgos están reportados en la matriz de no conformidades, se integraran las 3 pendientes a los cronogramas de los procesos.

De la retroalimentación del cliente

La primera propuesta de calidad respecto a la encuesta se aprueba, se direcciona a los coordinadores sede central disponer de un equipo de grados superiores que

 <p>ACADEMIA DE CAJAL</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p>INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p>		<p>CODIGO: FT.GR.031 VERSION: 02 FECHA:30-11-2012 APROBADO</p>
---	---	--	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

trabajen en coordinación con calidad en hacer todo el proceso de la encuesta, quedara como una acción de esta revisión por la dirección.

De acuerdo con el análisis hecho por calidad, se aprueba la implementación de las 5s con el ánimo de “atacar” esos bajos porcentajes de satisfacción de los ambientes físicos, considero que la institución representada en su comunidad debería concentrarse en una sola estrategia que dependa solo de la institución.

Se propone desde calidad crear un incentivo para los grupos o docentes que tengan mejor decorado su salón, desde rectoría no se pueden autorizar estos reconocimientos económicos pero si reconocimientos públicos manejados por cada sede o jornada con su coordinador.

Respecto a la biblioteca, se aprueba la solicitud a los coordinadores de un informe con fotos del estado de las bibliotecas, con el fin de hacer un análisis por sede y tratar de dar respuesta con el fin de tratar de intervenir con estrategias viables. Excelente proyecto el de dibujo, ojala se pueda replicar.

Respecto a la convivencia en las 3 preguntas relacionadas con la rectoría, se presenta además de la situación descrita por calidad de las múltiples ocupaciones de la rectora, una posible confusión de los roles de los directivos, hay funciones que son de los coordinadores y que las personas en general creen que son de la rectoría, propongo hacer una revisión de estas funciones en el manual de funciones y aclarar y en algunos casos delegar las que corresponden a cada uno, coordinadores y rectoría, también le aplica la orientación que harían los estudiantes que desarrollarían la encuesta, ellos deben orientar a los niños y padres que cuando no entiendan la pregunta o no tienen elementos de juicio para responder llenen la casilla No sabe. Además de lo anterior, considero que no existe una utilización adecuada de las herramientas tecnológicas como la página web; otro factor es la no socialización por parte de los directivos a toda la comunidad a pesar de que desde la rectoría se informó a los coordinadores el informe de gestión durante las reuniones de todo el año y en la rendición de cuentas, los criterios para la definición del plan de adquisiciones de bienes y servicios para la institución están cobijados por el decreto 4791 de 2008 y las normas presupuestales vigentes, después de recibir las propuestas de necesidades de la comunidad, se hace un estudio de priorización de acuerdo con el grado de emergencias, disponibilidad presupuestal de la institución y que algunas inversiones son de responsabilidad del ente territorial. De acuerdo con esto, como plan de acción se propone mejorar la calidad de la herramienta de la página web, promover el uso y la consulta de esta; después de esto, se publicara

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: FT.GR.031 VERSION: 02 FECHA:30-11-2012 APROBADO
--	--	--	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

todo el plan de inversión de la institución en la página web de la institución a pesar de que cumplimos como ente oficial con la publicación en la página del Secop, plataforma oficial de contratación pública.

Del tema de la comunicación, considero que más que esto debe mejorarse las dinámicas y la asertividad, se tratara de hacer gestión para recibir una capacitación en el tema de la capacitación asertiva a fin de mejorar las relaciones eficaces entre los equipos de trabajo.

Del Desempeño de procesos:

- **Proceso GESTIÓN CURRICULAR:**

Se destacan los siguientes puntos descritos en el informe del proceso:

- a) La implementación de los DBA en las áreas, el cual se empezó a hacer desde octubre de 2015 cuando se hizo la revisión, el seguimiento se haría a través de las auditorías internas como lo propone la líder;
- b) Sobresale la aplicación del ISCE aunque el colegio tuvo un resultado muy heterogéneo en sus 3 niveles, la SEM hizo una exaltación a la institución por los altos resultados en la MEDIA;

- **Proceso DESARROLLO COMUNITARIO:**

Tal como se escribió en el informe, se destacan los servicios de fonoaudiología en las sedes San Luis y Gaitán, el apoyo a los semilleros de matemáticas incluyendo inscripción de los estudiantes, concurso de ortografía y su premiación como estímulo a los estudiantes, la gestión del transporte y participación pruebas supérate en el deporte donde participan todas las sedes y otras actividades institucionales como homenajes, red Papaz, y la feria de emprendimiento, ciencia y tecnología, feria que hacen finalizando el año en varias sedes incluyendo la Central.

- **Proceso GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:**

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p>INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p>		<p>CODIGO: FT.GR.031 VERSION: 02 FECHA:30-11-2012 APROBADO</p>
--	---	--	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

Respecto al punto del mantenimiento y la inversión, se aclaran los siguientes puntos:

Los rectores no estamos facultados para hacer inversión, ni construcciones, ni capacitaciones a docentes ni personal administrativo, solo gastos de funcionamiento y mantenimiento. En el 2015, se hizo dotación de equipo mobiliario a maestros como algunas compras de escritorio y lockers, equipo tecnológico a coordinadores y secretarías, donde se ha requerido en casos extremos de mucha necesidad. Aires acondicionados y ventiladores dentro de las posibilidades presupuestales. Con la planeación y la ejecución presupuestal se ha garantizado que el colegio funcione, con los elementos básicos de insumos como papelería y útiles de oficina, recarga de tóner y tintas para equipos de oficinas incluyendo la de los coordinadores, dotación de marcadores y tintas a los docentes, elementos de aseo, mantenimiento de equipos, aires, zonas verdes, reparaciones de techos, goteras, baterías sanitarias, reparación sistema eléctrico y reposición de lámparas, enlucimiento (para este año 2015 a todas las sedes se hizo inversión de pintura), reparación de pupitres y escritorios, puertas y cerrajería. La contratación de servicios por honorarios y los de apoyo, ha garantizado no sólo suplir carencia de personal administrativo, sino también poder cumplir a tiempo con todos los requerimientos de la SEM, MEN y los mismos entes de control.

Se trata de mantener el número de estudiantes debidamente matriculados y registrados en el Simat, lo que representa el giro de los recursos por parte del MEN y la vinculación de los nuevos docentes para atender el servicio educativo. Además de la continuidad de planta de personal docente y directivo.

Se garantizó el funcionamiento de los programas Zety-Zerty, el servidor. Por gestión de la rectoría se logró implementación del Proyecto Tit@ en todas las sedes, Fase Dos con dotación completa para las sedes Central de 12 aulas incluyendo redes, equipos, mejoramiento de la conectividad y 3 de Julio con dos (2) aulas. En las sede Jorge Eliécer Gaitán Fase 2 y 3 con 10 aulas equipadas en igualdad de condiciones. Pendientes por terminar adecuaciones en 2016 Fase Cinco en las sedes Los Vencedores, La Inmaculada, Atanasio Girardot, San Luis y San Jorge. En todas las sedes con formación de docentes a través de los diplomados realizados con Univalle y Universidad Popular del Cesar.

A nivel de obras con recursos del ente territorial, se logró mediante gestión remodelación de la sede La Inmaculada Concepción por valor de 270'000.000 aproximado y aprobación con estudios ya realizados la reconstrucción de la sede San Jorge para ejecutar en el 2016 por valor aproximado de 2'000.000.000. Igual para la sede Los Vencedores que inicio obra en 2015 pero que debido a la magnitud de la inversión solo se ejecutó una parte inicial, quedando pendiente la

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: FT.GR.031 VERSION: 02 FECHA:30-11-2012 APROBADO
--	--	--	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

terminación de la construcción bloque de coordinación, sala de maestros y sistemas para el 2016 con ajustes presupuestales que hacían falta por parte del municipio. También la rectoría ha realizado un gran esfuerzo para implementar el programa de Primera Infancia en otras sedes como San Luis, Atanasio y 3 de Julio, así como lo hizo el año anterior con la implementación en la sede Los Vencedores. El proceso continúa para el 2016.

- **Proceso TALENTO HUMANO:**

De las capacitaciones del 2015, destaco que la institución gestionó una serie de actividades de formación, se capacito a finales de año por parte del Sena en contabilidad y atención al cliente, formación gestionada por la rectora, se hizo en 50 horas en diciembre en la jornada de la mañana. Se gestionó por la rectoría 2 convocatorias una en formación tecnológica en manejo de biblioteca, de la cual 2 funcionarias la están haciendo actualmente, Carmen Muñoz y Julia Ramos. La otra fue en tecnología en sistemas con la coordinación y ayuda del profesor Rafael Salinas, a pesar de que la convocatoria fue general solo se interesaron y asisten una auxiliar administrativo, Yaneth Robles y el contratista Carlos Borrero.

Ver punto de los planes de acción.

De la Conformidad del producto/servicio.

Se mantiene a la expectativa lo que el consejo académico determine sobre el análisis y el plan de acción producto del índice de reprobación.

De los resultados de las acciones correctivas y preventivas.

Se ratifica lo de un mes para cerrar las acciones pendientes.

De los cambios sugeridos por calidad.

 <p>ACADEMIA DE CAJAS</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p>INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p>		<p>CODIGO: FT.GR.031 VERSION: 02 FECHA:30-11-2012 APROBADO</p>
---	---	--	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

1. Incluir los indicadores del SIGCE y del Icfes interactivo en el PMI: **SE APRUEBA, RESPONSABLE CALIDAD;**
2. Modificar el sistema de codificación de los procesos gestión curricular y gestión administrativa: **SE APRUEBA, SE DAN LOS 3 AÑOS, RESPONSABLE CALIDAD;**

De los riesgos presentado en el punto 9 del informe de calidad y en el punto 3 del informe de cada proceso.

Se hace la lectura correspondiente a la tabla presentada por calidad, se hace la actualización de la matriz de riesgos según su informe.

De los Resultados de los objetivos de calidad y política de calidad.

Muy preocupante el panorama de los 2 indicadores de los objetivos de calidad según el plan de mejoramiento, 31% para el cumplimiento de las metas de indicadores y 58% de nivel de ejecución de las 45 tareas del plan. De parte de la alta dirección, se convoca un comité de calidad para replantear estrategias, metas, indicadores y especialmente las tareas, se requiere hacer un análisis de la pertinencia de estas, es importante el análisis profundo de cada uno, se determina hacerlo próximo 19 de febrero para que el plan de mejoramiento este aprobado para antes del 26 de febrero, de eso va a depender el mejoramiento de estos 2 indicadores.

A pesar de esto y ratificando lo mencionado en el informe de la gestión curricular, se destaca la exaltación y condecoración que recibió la institución por sus resultados en el ISCE por la Secretaria de Educación Municipal.

**2. PLANES DE ACCIÓN CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS (MEJORAS)
AL SISTEMA DE GESTIÓN Y AL SERVICIO**

Según el análisis hecho en la reunión de la revisión por la dirección, se determina establecer las siguientes acciones correctivas y preventivas no se incluyeron las de las auditorías internas y externa pues ya estaban incluidas en la matriz y ya se habían tratado:



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
PEDRO ANTONIO MOLINA
**INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**



CODIGO: FT.GR.031
VERSION: 02
FECHA:30-11-2012
APROBADO

Cod. TRD: 4143.049.2.14

PLANES DE ACCIÓN	Tipo de acción	Origen de la acción	Proceso
disponer de un equipo de grados superiores que trabajen en coordinación con calidad en hacer todo el proceso de la encuesta de satisfacción	MEJORA	Informe de desempeño del SGC (punto 2.1.)	GESTIÓN DE CALIDAD
implementación de las 5s en todas las sedes por lo menos una vez en el año de manera institucional, se haría en el mes de mayo después de la finalización del primer periodo, coordina calidad	CORRECTIVA	Informe de desempeño del SGC (punto 2.1.)	GESTIÓN DE CALIDAD
Mejorar la calidad de la página web, y promover el uso y la consulta de esta; Publicar todo el plan de inversión de la institución en la página web de la institución	CORRECTIVA	Informe de revisión por la dirección (punto 1. Retroalimentación del cliente)	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
1. Elaborar un cronograma desde el consejo académico que integre todas las actividades del proceso curricular y delegue a equipos de trabajo todas las responsabilidades para que no dependa siempre de las reuniones del consejo;	CORRECTIVA	Informe de desempeño del proceso gestión curricular (punto 1 análisis de indicadores de proceso)	GESTIÓN CURRICULAR



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
PEDRO ANTONIO MOLINA
**INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**



CODIGO: FT.GR.031
VERSION: 02
FECHA:30-11-2012
APROBADO

Cod. TRD: 4143.049.2.14

PLANES DE ACCIÓN	Tipo de acción	Origen de la acción	Proceso
2. Implementar las estrategias del MEN en relación al área de inglés (ver informe de revisión del área)			
Hacer especial seguimiento desde las auditorías internas y los seguimientos al desarrollo curricular, la formulación y aplicación de los DBA en las distintas áreas;	CORRECTIVA	Informe de desempeño del proceso gestión curricular (punto 1 análisis de indicadores de proceso)	GESTIÓN CURRICULAR
1. Aprovechando que hay un coordinador muy comprometido y con el perfil, se nombraría para el liderazgo del proceso y los proyectos; 2. Fortalecer el seguimiento de proyectos haciendo 2 evaluaciones aparte de la final (en julio y octubre)	CORRECTIVA	Informe de desempeño del proceso desarrollo comunitario (punto 1 análisis de indicadores de proceso)	DESARROLLO COMUNITARIO
Hacer por lo menos una actividad en el año que vincule a los padres de familia con la institución	CORRECTIVA	Informe de desempeño del proceso desarrollo comunitario (punto 1 análisis	DESARROLLO COMUNITARIO



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
PEDRO ANTONIO MOLINA
**INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**



CODIGO: FT.GR.031
VERSION: 02
FECHA:30-11-2012
APROBADO

Cod. TRD: 4143.049.2.14

PLANES DE ACCIÓN	Tipo de acción	Origen de la acción	Proceso
		de indicadores de proceso)	
Insistir nuevamente en el Desarrollo de actividades que promuevan el trabajo en equipo y las buenas relaciones entre los administrativos; Capacitación de atención al cliente	CORRECTIVA	Informe de desempeño del proceso gestión administrativa (punto 1 análisis de indicadores de proceso)	GESIÓN ADMINISTRATIVA
Crear sistema de control de bienes e insumos que ingresan a la institución por donación.	PREVENTIVA	Informe de desempeño del proceso gestión administrativa (punto 2 análisis general del proceso, subproceso compras, proveedores y planta física)	GESIÓN ADMINISTRATIVA
Solicitar formalmente a SEM las capacitaciones al talento humano	CORRECTIVA	Informe de desempeño del proceso talento humano (punto 1 análisis de indicadores de proceso)	TALENTO HUMANO
Suprimir el formato de capacitaciones y reemplazarlo por la matriz control de capacitaciones, esto debido a que generalmente las capacitaciones son institucionales para	PREVENTIVA	Informe de desempeño del proceso talento humano (punto 2 análisis general del proceso, subproceso gestión y	TALENTO HUMANO



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
PEDRO ANTONIO MOLINA
**INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**



CODIGO: FT.GR.031
VERSION: 02
FECHA:30-11-2012
APROBADO

Cod. TRD: 4143.049.2.14

PLANES DE ACCIÓN	Tipo de acción	Origen de la acción	Proceso
grupos grandes y poco individuales, la matriz responde a esto, además es más fácil de diligenciar recordando que el talento humano no es de total autonomía de la institución, es del MEN y la SEM, y no todas las capacitaciones se conocen en su totalidad.		seguimiento de competencias)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Replantear métodos y técnicas para la encuesta, se propone crear un equipo de estudiantes que haga el trabajo en campo y en digital. 2. Implementar una encuesta pequeña a estudiantes preguntando en que le gustaría que mejorara el colegio 	CORRECTIVA	Informe de desempeño del SGC (punto 3.1.)	GESTIÓN DE CALIDAD

Atte. : Lic. Ana Cecilia Álvarez
Rectora